



OPINA UN AGRICULTOR

Desde la libertad del precio del aceite —y conste que me refiero al de oliva— se ha desatado una campaña bastante virulenta y con profusión de medios (prensa, radio, televisión) en contra de los precios alcanzados, en la que han intervenido, con tonos bastante estentóreos, varios estamentos de la sociedad.

Conocer un tanto del proceso de cultivo y elaboración de este artículo, puedo afirmar y afirmo rotundamente, que el precio de cien pesetas litro a que oscila, no es remunerador en lo justo para el cultivador, digan lo que digan esos eruditos de sofá que sueltan sin más a voz en grito su criterio contrario. Yo quisiera verles tomar parte activa en una faceta, por ejemplo, de la recolección de la aceituna, entrasacándola una a una del hielo y la escarcha matinal y de sol a sol, como lo hace ese humilde labriego, que ni siquiera es recordado en pasajes líricos, pero sí víctima propiciatoria, por su propio pecado de humildad.

Y lo paradójico y sarcástico de la incidencia es que, mientras cosecha tras cosecha, año tras año y lustro tras lustro, ese aceite lo degustábamos todos a cincuenta pesetas litro y bastante más barato y el cultivo se abandonaba, y ese labriego, tan simpático si por su sencillez, pero siempre marginado, se demacraba famélico en su terruño, nadie rompía lanza alguna en su favor, y ahora que atisba en lontananza unos precios que pueden paliar un tanto su penuria, reavivando su acicate para la continuidad de su esfuerzo, ¡Dios mío! cuánta cicatería en su derredor.

JOSE SEGUI BALLESTER (Polop)

LA VIRGEN DE LA ESPERANZA, PATRONA DE LOS REPRESENTANTES DE COMERCIO

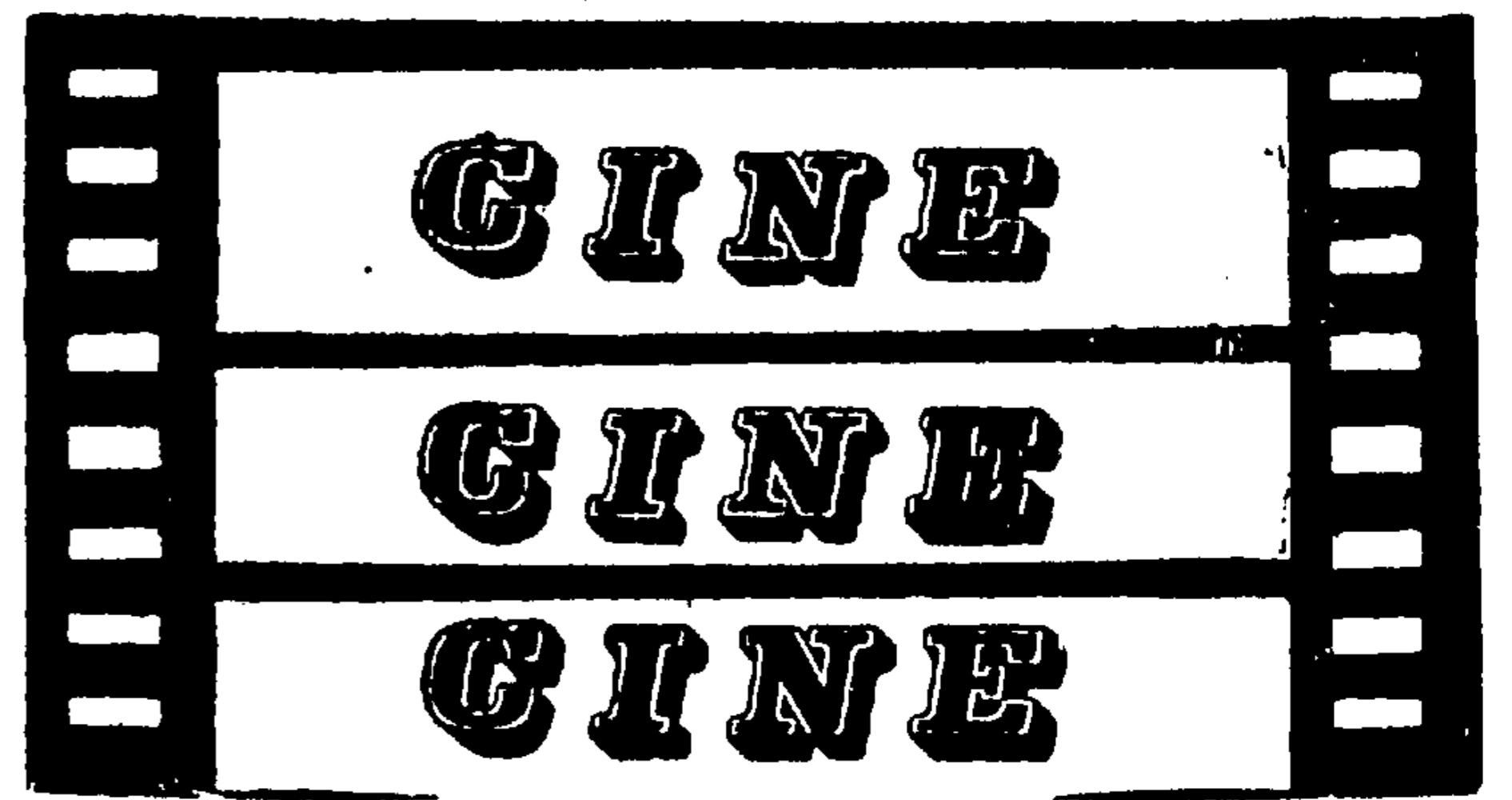
Entre los diversos actos con que la Agrupación Sindical Provincial de Representantes de Comercio celebra la festividad de su Patrona, la Virgen de la Esperanza, anoche, en el restaurante Domingo II, tuvo lugar una cena-baile, a la que asistieron, además de los afiliados a la Agrupación y sus distinguidas esposas, importantes personalidades sindicales, entre las que se encontraba el delegado provincial de la Organización Sindical, también acompañados de sus esposas.

Para el próximo miércoles, día 18 (festividad de la Patrona), y en la catedral de San Nicolás, a las once de la mañana, se celebrará la santa misa. Seguidamente, y en autocar, los jubilados del gremio serán trasladados al mencionado restaurante, donde serán obsequiados con un almuerzo-homenaje, al tiempo que serán objeto de la entrega de numerosos regalos y distinciones por parte de empresas particulares, que premiarán, en algunos casos, en metálico, a sus empleados.

Organizado por la Sociedad de Conciertos El martes, recital de José Tomás en el Principal



El próximo martes, día 17, a las 8,15 de la tarde, actuará en el Teatro Principal el guitarrista alicantino José Tomás. Este recital extra ordinario comprenderá obras de Ballard, Dowland, Weiss, Paganini, Ponce, Moreno Torroba, Albéniz y Turina.



«EL SILENCIOSO»

Titulo original: «Le silencieux». Nacionalidad: Franco-Italiana. Producción: SNE Gaumont-Medusa Distribuzlone. 1972. Director: Claude Pinoteau. Guión: Jean-Loup Dabadie y Claude Pinoteau, basado en la novela de Francis Ryck. Diálogos: Jean-Loup Dabadie. Fotografía: Jean Collomb. Música: Jacques Datin y Alain Goraguer. Intérpretes: Lino Ventura, Lea Massari, Leo Genn, Suzanne Flon, Robert Hardy, Pierre Michel Le Conte, Bernard Dهران, Lucienne Legrand. Local de estreno: Goya.

El mundo del espionaje ha proporcionado al cine uno de los filones argumentales más vastos y densos de los últimos años, facilitando la eclosión de un género que, salvo contadísimas excepciones, sólo ha contribuido a falsear una realidad a costa de crear falsos héroes y reiterar una y otra vez idénticas y estúpidas aventuras. Los ingredientes habituales —el tipo superdotado y la abundancia de mujeres bellas, junto a esa maniquea división en «buenos» y «malos»— únicamente servían para enterrar cualquier síntoma de realidad que pudiera casualmente aparecer.

Por todos estos factores, que algunos títulos más o menos conocidos y brillantes han sabido sortear, resulta estimulante la presencia de «El silencioso», film sobrio que se recrea en los decorados de la «guerra fría» con una perspectiva más auténtica y humana. Por lo pronto no hay en él absurdas distinciones entre los agentes de uno u otro país. Todos actúan siguiendo las mismas reglas del juego, al servicio de sus intereses personales y del país para quien trabajan. Lo mismo da que pertenezcan al Servicio de Inteligencia Británico que al tan asiduamente denigrado K.G.B. soviético. Las represalias, la astucia, la ausencia del más mínimo humanitarismo, la sagrada ley de la efectividad —sin importar en absoluto los medios por los que se consiga—, el riesgo constante de una muerte anónima son, en fin, elementos típicos y cotidianos.

En «El silencioso», el protagonista, un presunto científico ruso, es raptado por las autoridades inglesas a su llegada a Londres para que revele el nombre de dos agentes británicos que actúan en favor de Moscú. Se descubre así la verdadera personalidad del secuestrado que, pese a las apariencias, es un ciudadano francés, llamado Clement Tibere, que 16 años antes fue a su vez raptado por los soviéticos y obligado a trabajar a sus órdenes. Ante esta situación, Clement es consciente de que su única posibilidad de salvación es la de facilitar la información que le piden, aunque ello suponga e continuación la puesta en marcha de todo un engranaje cuyo objetivo es su muerte.

A través de toda esta caza del hombre, en la que el protagonista, actuando por sí solo, sufre el más angustioso y terrible cerco que pueda imaginarse, el realizador Claude Pinoteau, que asume aquí por vez primera la dirección, demuestra su excelente sentido del ritmo y sus sólidos conocimientos técnicos. Sin duda, su colaboración con algunos de los más interesantes cineastas franceses —René Clément, Jean Cocteau, Max Ophüls y Jean-Pierre Melville—, como ayudante de dirección, ha contribuido a forjar una caligrafía depurada y perfectamente armónica. «El silencioso», que quizás pueda en algún momento exagerar la suerte del personaje central, es un modelo adecuado de un cine de espías que ha heredado evidentes influencias de la «serie negra» francesa.

Lino Ventura, excelente actor, incorpora con su seguridad acostumbrada a Clement Tibere, cargando sobre sí el peso casi único de la interpretación. Las fugaces apariciones de Lea Massari y Suzanne Flonn quedan casi diluidas por ello.

ANTONIO DOPAZO JOVER

TRASCENDENTE SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO

(Viene de la anterior)

dencia citada correspondía íntegramente al Derecho Administrativo, pero no mostraba una doctrina de la Ley del Suelo, que exige el plazo de exposición al público entre una y otra aprobación. También señaló el señor Tur Ayuela que la Corporación, constituida como tal, sólo podía ser asesorada por el secretario de la misma, pero no por el letrado asesor de un gabinete. Y pedía que el secretario hiciera suyo el informe.

El alcalde alegó que de lo que se trataba era de ahorrar un trámite, pero ante cualquier duda, retiraba lo antes dicho y decidía que para evitar cualquier vicio de nulidad, se aprobase por separado íntegral y provisionalmente.

Entonces el señor Ivorra pidió conocer la densidad calculada de habitantes por hectárea para el barrio de San Gabriel y el oficial mayor, señor Simón, tras darle varias vueltas a la memoria halló el dato requerido, en el que se hacía constar que si bien el Plan General fija una densidad de 500 habitantes por hectárea, en el plan parcial de San Gabriel se había rebajado esa densidad a 400 habitantes.

Deshecho este entuerto, entró en juego el señor Lucianié Pinev, quien con el plano en la mano manifestó que había una zona, junto a la actual Cooperativa de Viviendas San Gabriel, delante de un garaje de autobuses —precisó— que en la nueva planificación está calificada como zona asistencial. Y pedía que se convirtiera en jardín.

El alcalde decidió que explicase el asunto el propio autor del plan, el arquitecto don Adolfo Navarro, quien al hacerlo, señaló que la zona asistencial es en realidad una zona de uso público. Que era como una zona verde con previsión de edificios asistenciales.

El señor Lucianié seguía insistiendo en que se calificase la zona como verde y el arquitecto exponía criterio de que no era preciso, pues el uso del suelo iba a ser público con la calificación de asistencial.

Y entonces el alcalde pegó un seco corte y lo sometió a votación. Antes, también había tratado de intervenir el señor Quintanilla, quien al comenzar a decir: «Se incluyen en este plan parcial unos terrenos vendidos...», ya no tuvo opción a más, pues también el alcalde cortó la intervención, manifestando que no tenía opción por cuanto que lo que manifestaba no estaba en orden del día.

Y sometido el plan de San Gabriel a votación se aprobó inicialmente con el voto en contra de los señores Quintanilla y Dupuy.

LOS OTROS PLANES APROBADOS

Se dio la aprobación inicial para los planes parciales denominados «Vistahermosa-Orgeña» y «Princesa Mercedes» y desestimadas las reclamaciones presentadas en sus plazos de exposición al público, recibieron la apro-

bacción provisional los planes de «Villafranca», y la zona industrial «A», de La Florida, y la aprobación definitiva el de la zona industrial «B», la del Matadero.

En cuanto al Plan parcial de Ampliación de Virgen del Remedio, promovido por Cobensa, que inicialmente el Ayuntamiento informó desfavorablemente para que señalase las zonas de servicios, la zona verde y la delimitación del polígono, llegaba ahora debidamente rectificado y se proponía su aprobación.

El señor Fajardo puntualizó que este plan debía ser aprobado ya provisionalmente, por entender que el Ayuntamiento ya lo había hecho inicialmente con anterioridad. Y citó doctrina en materia de jurisprudencia. Pero el señor Tur se opuso y solicitó que se aprobara tal como figuraba en el orden del día, es decir inicialmente.

Y así se aprobó.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

Un expediente que se llevó un largo lapso de tiempo de la sesión fue el relativo a las retribuciones complementarias de los funcionarios del Ayuntamiento, que se presentaba con propuesta de la Comisión de Personal y Gobierno Interior, con el fin de acomodar las retribuciones a las de los funcionarios del Estado, en virtud de normas legales vigentes.

En síntesis, al sueldo base más las acumulaciones por antigüedad, que se fijan con coeficiente sancionado por la Dirección General de Administración Local, se suman unas retribuciones complementarias, que son por destino, por dedicación especial, bajo la triple vertiente de horas extraordinarias, prolongación de jornada o dedicación exclusiva, de unos incentivos y de una gratificación por servicios especiales o extraordinarios.

Para recibir la gratificación es preciso realizar la prolongación de jornada. Y el incentivo se fija en el 80 por ciento del sueldo base para todos los funcionarios por igual.

Todos esos emolumentos se aprueban con carácter retroactivo al primero de julio de 1973.

Quedan el margen de la clasificación por coeficiente la Policía municipal y el Cuerpo de Bomberos, que percibirán sus haberes como la Policía Armada y la Guardia Civil, según ley.

Se aprobó todo ello y más tarde, aprobando igualmente una moción de la Alcaldía accedió a la concesión de un anticipo a todo el personal, a cuenta de los atrasos que pueden corresponderles cuando se practiquen las liquidaciones resultantes de la acomodación de sus retribuciones a las que perciben los funcionarios del Estado.

PRESUPUESTO EXTRA APROBADO POR HACIENDA

Finalmente, la Corporación conoció y se dio por enterada de una comunicación del Ministerio de Hacienda, aprobatoria del presupuesto extraordinario de ampliación de capital de Mercalicante, que asciende a 25.588.812 pesetas.

TAPIA Y CIA, S. A.

PRECISA

DISTRIBUIDOR-REPRESENTANTE

en exclusiva para ALICANTE (capital y provincia)

PRODUCTOS QUE SE OFRECEN:

- Jabón «CHIMBO», TYS, Escamas, etc.
- Detergente atomizado, «CHIMBO».
- Limpiador «CHIMBO».
- Línea Industrial.

Interesados, escribir al APARTADO núm. 192 de BILBAO.